FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35060
Nombre: Prevención y Tratamiento de la Delincuencia
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 9
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1302 - Grado en Criminología	Facultat de Dret	3	Anual
1923 - Doble Grado en Derecho y Criminología	Facultat de Dret	4	Anual

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1302 - Grado en Criminología	Intervenciones Psicológicas	OBLIGATORIA
1923 - Doble Grado en Derecho y Criminología	Asignaturas obligatorias de cuarto curso	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

MARCO FRANCISCO MIRIAM

BELEÑA MATEO M ANGELES

MALONDA VIDAL ELISABETH

RESUMEN

Los estudios de criminología tienen como objetivo proporcionar una formación científica, de carácter interdisciplinario, en los distintos aspectos relacionados con el hecho criminal o con la conducta desviada. Entre los conocimientos esenciales que debe adquirir el futuro criminólogo o la futura criminóloga destacan los modelos y las estrategias de prevención de la conducta delictiva y la posible intervención frente a esta, con la finalidad de lograr una sociedad que brinde seguridad a toda la ciudadanía de modo que puedan ejercer sus libertades. Además, el/la criminólogo/a debe ser capaz de planificar, gestionar y evaluar programas de prevención de la delincuencia desde una perspectiva interdisciplinaria y teniendo en cuenta diversos niveles de análisis de la realidad. En la asignatura que se presenta aquí, se centra la atención, precisamente, en la prevención y el tratamiento de la conducta delictiva. Para ello, se adopta una perspectiva ecológica, desde la cual se tienen en cuenta distintos niveles de análisis del hecho delictivo: individual, interpersonal, situacional y macrosocial.

La asignatura *Prevención y tratamiento de la delincuencia* proporciona al estudiante de tercer curso del

grado en Criminología un panorama teórico y metodológico de los diversos aspectos comprometidos con la prevención de la conducta antisocial. Esto implica estudiar esta disciplina en su vertiente teórica, aplicada, de investigación, asesoramiento y/o tratamiento en campos muy variados, como la prevención de la violencia, del maltrato o el consumo de drogas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se requieren

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1302 - Grado en Criminología

Identificar los factores de riesgo delictivo en los ilícitos administrativos y saber realizar programas para su prevención.

Saber aplicar las técnicas y estrategias para la evaluación y predicción de la conducta criminal.

Saber aplicar las teorías criminológicas en la elaboración de políticas públicas centradas en la prevención del delito y la atención a la víctima.

Saber aplicar las teorías criminológicas para explicar la delincuencia y poder prevenir la comisión de delitos.

Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Saber diseñar planes de integración social, actuación urbanística y medioambiental, con especial atención a los fenómenos sociales excluyentes.

Saber diseñar programas orientados a la prevención de la reincidencia y la victimización.

Ser capaces de elaborar informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono.

Ser capaz de analizar el delito, el delincuente y la víctima, y diseñar estrategias de prevención e intervención, desde el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la paz, sostenibilidad, accesibilidad universal y diseño para todos y valores democráticos.

Ser capaz de diseñar estrategias para resolver conflictos concretos en el contexto penal y criminológico.

Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.

Tener una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz, accesibilidad universal, solidaridad y protección medioambiental, todo ello desde una perspectiva de género.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Los modelos de conducta prosocial.

Variables implicadas en los procesos cognitivos relacionados con la adaptación y la desadaptación comportamental. Empatía. Procesos cognitivos y afectivos en la conducta prosocial. Conducta prosocial y altruista.

2. Modelos de prevención de la delincuencia. Predicción de la delincuencia y del riesgo de victimización.

Prevención de la delincuencia: delimitaciones conceptuales. Agresividad y conducta prosocial. Prevención primaria, secundaria y terciaria. Prevención individual y estructural. Prevención criminal y prevención victimal. El modelo ecológico en el análisis de los factores de riesgo de la delincuencia. Factores de vulnerabilidad: individuales y sociales. Resiliencia: factores de resistencia y de protección del sujeto y del ambiente. Predicción de la delincuencia juvenil: Factores de riesgo.

3. Planificación, gestión y evaluación de los programas de prevención de la delincuencia.

Concepto de prevención desde un punto de vista social. Importancia de la evidencia científica en los programas de prevención y tratamiento de la delincuencia. Registros de programas y prácticas basadas en la evidencia. La prevención orientada a la infancia. La prevención orientada a la adolescencia. La prevención orientada a jóvenes entre 18 y 25 años. La prevención terciaria: prevención de la reincidencia.

4. Evaluación de riesgos.

Primer delito, reincidencia, multi-reincidencia. Carrera delictiva. Protocolos de valoración del riesgo.

5. Técnicas y programas de tratamiento.

Necesidades de la intervención con delincuentes. Tratamiento e intervención con delincuentes. Técnicas y programas específicos de prevención y tratamiento. La prevención desde la perspectiva de las competencias. Factores cognitivos. Un modelo de inteligencias múltiple. La inteligencia social y las habilidades interpersonales. Componentes de los programas de prevención desde la competencia sociopersonal.

6. Valoración de programas de prevención y tratamiento.

Efectividad de los programas de prevención e intervención. El gran debate: Nothing Works versus What Works. Evaluación de programas de prevención e intervención. El problema de la medida de la efectividad. El meta-análisis como estrategia de evaluación de la efectividad. Variables y condiciones para evaluar la efectividad de un programa.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	90,00
Total horas	**90,00**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	8,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	45,00
Estudio y trabajo autónomo	27,00
Preparación de clases	15,00
Preparación de actividades de evaluación	20,00
Resolución de casos prácticos	20,00
Total horas	**135,00**

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas	Metodología de enseñanza-aprendizaje
Asistencia a clases teórico-prácticas	Clases presenciales magistrales con soporte de TICS, debate en gran grupo, *estudio de casos*, *resolución de ejercicios y* problemas, *aprendizaje cooperativo* mediante la utilización de grupos interdisciplinares (juristas, psicólogos, educadores...)
Actividades complementarias: seminarios, visitas	Presentaciones individuales y/o en grupo, valoraciones
Preparación clases, trabajos y tutorías	Recensiones, ensayos, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes tanto individuales como grupales, *aprendizaje cooperativo* mediante la utilización de grupos interdisciplinares.
Preparación exámenes y pruebas de evaluación	Lectura comprensiva de textos y materiales de estudio
Realización de exámenes o pruebas de evaluación	Expresión de los conocimientos a nivel oral o escrito

EVALUACIÓN

Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante exámenes escritos, resolución de problemas y casos prácticos, presentación de trabajos, exposición y ponencias orales, participación en seminarios,

visitas científicas y comentario de textos. Así, estas pruebas de evaluación combinan métodos distintos, para no versar sólo sobre aspectos teóricos, lo que favorecería el proceso de memorización, en detrimento de la comprensión y la aplicabilidad de los conocimientos teóricos. Asimismo, estas técnicas de evaluación del alumnado recogen las otras actividades propuestas a lo largo del curso: seminarios, lecturas, trabajos personales, etc. Por lo cual creemos que en nuestra materia es conveniente utilizar un sistema de evaluación múltiple, es decir, diversas modalidades de evaluación complementarias, con la siguiente estructura general:

Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante una prueba escrita de carácter global, que determinará el 50% de la calificación (es decir, 5 puntos sobre 10), así como a través de la resolución de problemas y casos prácticos, y la realización de trabajos y demás actividades aplicadas que, con arreglo a lo indicado en el apartado de metodología docente, el profesor irá proponiendo a lo largo del curso. Tales actividades evaluables de evaluación contínua, determinarán el 50% restante de la calificación (5 puntos sobre 10).

Cada uno de los departaments implicados en la docencia de la asignatura (Ps. Básica, Personalidad, Evaluación y Tratamientos psicológicos y Psicología Social) participarán en un 1,67 puntos sobre 10 de la calificación de la evaluación contínua.

El alumnado que NO haya superado las actividades de evaluación contínua en primera convocatoria, podrá realizar un examen en segunda convocatoria en el que se le evalúe de todas les actividades de evaluación contínua recuperables; y mantener la nota de aquellas, que por su naturaleza, sean no recuperables (trabajos grupales y/o exposiciones orales).

Habrá un EXAMEN PARCIAL en la convocatòria oficial de Enero en la fecha que proponga el centro, en el cual el alumnado podrà examinarse de los contenidos impartidos y trabajados en el primer cuatrimestre (temas 1, 2 y 3). En caso de aprobar este parcial, el alumnado eliminará estos contenidos para el examen Oficial de primera convocatòria que se realizará en el mes de mayo/junio en la fecha que determine el centro.

Para superar la asignatura será necesario superar, al menos, en un 50% cada una de las pruebas evaluativas (examen y evaluación contínua). El alumnado que suspenda en primera convocatoria alguna de las pruebas evaluativas, mantendrá para la segunda convocatoria, la calificación obtenida en la prueba de evaluación que hayan superado.

La calificación de ¿Matrícula de Honor¿ la podrán obtener aquellos/as alumnos/as que se presenten a la prueba de evaluación que determine la Unidad docente de la asignatura. En cualquier caso, se aplicará lo determinado por el artículo 17 sobre ¿Mención de Matrícula de Honor¿ del Reglamento de Evaluación y Calificaciones de la Universidad de Valencia para Títulos de Grado y Máster, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2017 (ACGUV 108/17).

BIBLIOGRAFÍA

- Bueno, F. (2008): Nociones de prevención del delito y tratamiento de la delincuencia. Madrid:

Dykinson.

- Romero, E. (2006): Psicología de la conducta criminal. En Sierra, J.C., Jiménez, E.M. y Buela-Casal, G. (coords.) (2006): Psicología Forense: manual de técnicas y aplicaciones. Madrid: Biblioteca Nueva. (p. 316-347).

- Garrido, V. (2005). Manual de Intervención educativa en readaptación social. Vol. 1. Fundamentos de la intervención. València: Tirant Lo Blanch

- Garrido, V. i López-Latorre, M.J. (coord.) (2005). Manual de Intervención educativa en readaptación social. Vol. 2. Los programas del pensamiento prosocial. València: Tirant Lo Blanch.

- Goldstein, A.P. i Keller, H.R. (1991). El comportamiento agresivo. Evaluación y Tratamiento. Desclee de Brouwer, S.A.

- Goleman, D. (1996). Inteligencia Emocional. Editorial Kairós.

- Kazdin, A.E. i Buela Casal, G. (1994). Conducta Antisocial. Evaluación, Tratamiento y Prevención en la Infancia y la Adolescencia. Madrid: Pirámide.

- Lila, M.S., Buelga, S. i Musitu, G. (2006): Programa LISIS. Las relaciones padres hijos en la adolescencia. Madrid: Síntesis.

- Luengo, M.A., Romero, E., Gómez, J.A., Garra, A. i Lence, M. (1999). La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela: análisis y evaluación de un programa. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura

- Roca, E. (2003): Cómo mejorar tus habilidades sociales. València: Ed. ACDE Psicología.

- Redondo, S. (2017): Evaluación y tratamiento de delincuentes jóvenes y adultos. Madrid: Pirámide.

- Loinaz, I. (2017): Manual de evaluación del riesgo de violència. Metodologia y ámbitos de aplicación. Madrid: Pirámide

- Maya-Jariego, I., García Ramírez, M. i Santolaya Soriano, F. J. (coords) (2007). Estrategias de intervención psicosocial. Ed. Pirámide.

- Mestre, V., Pérez, E., Samper, P., i Fuentes, E. (1999). Razonamiento moral prosocial. Descripción y teoría. En E. Pérez y M. V. Mestre. Psicología moral y crecimiento personal (pp. 243-258). Ariel.

- Negredo López, L., i Pérez Ramírez, M. (2019). Intervención y tratamiento de delincuentes en prisión y medidas alternativas. Ed. Síntesis.

- Santibáñez, R., Ruiz, M.i González, M. (2020). Factores de riesgo y conductas de riesgo en la adolescencia. Madrid. Ed. Síntesis

- Barroso-Hurtado, D., Bembibre Serrano, J. (2019). Revisión de los factores de éxito en la promoción de comportamientos prosociales como estrategia preventiva en la justicia juvenil en España. Revista Complutense de Educación, 30(1), 75-91. http://dx.doi.org/10.5209/RCED.55509

- Batson, C. D. (2011). Altruism in humans. Oxford University Press.

- Bierhoff, H. W. (2002). Prosocial Behaviour. New York: Psychology Press

- Fernández, I., Morales, J. F. y Molero, F. (Coords) (2011). Psicología de la Intervención Comunitaria. Ed. Desclée de Brouwer.

- Redondo, S. i Garrido, V. (2013). Principios de criminología. València: Tirant lo Blanch.

- Lila, M., García, A. y Lorenzo, M. V. (2010). Programa Contexto. Manual de intervención con maltratadores. Ed. Publicaciones de la Universitat de València.

- Mestre, V., Carlo, G., Samper, P., Malonda, E., i Llorca, A. (2019). Bidirectional Relations Among Empathy-Related Traits, Prosocial Moral Reasoning, and Prosocial Behaviors. Social Development. https://doi.org/10.1111/sode.12366

- Padilla-Walker, L. M., & Carlo, G. (2014). Prosocial behavior: Past, present, and future. In L. M. Padilla-Walker and G. Carlo (Eds), Prosocial behavior: A multidimensional approach. Oxford University Press.